

ANTONIO PORTOCARRERO: SIMBOLO DE UNA VIDA
CONSAGRADA AL PERIODISMO AUTENTICO

Por FABIO A. MOTA

Antonio Portocarrero es el protagonista de *La Sangre.*, novela en que Tulio Manuel Cestero compendia el estado social dominicano de las postrimerías del siglo XIX y de los comienzos de este con muchos de los residuos de la cultura del medioevo que persistían en la mentalidad de nuestro pueblo, con ideas de los enciclopedistas, cuyas doctrinas dieran sentido a las luchas contra el absolutismo, singularmente contra la satrapía de Ulises Heureaux.

Antonio Portocarrero viene a ser en la ficción de esa novela como el símbolo de los derechos vilipendiados, de la libertad cohibida, del periodismo amordazado y de las miserias que ha padecido el pueblo dominicano en el discurso tormentoso de su vida pública. En la estructura mental de este personaje se entremezclan las ideas, todavía militantes en su época, de la tradición implantada durante la colonia por la enseñanza escolástica con las que difundieron los enciclopedistas precursores de la Revolución Francesa como principios básicos de la democracia representativa. Por eso puede considerarse como el arquetipo mejor personificado aquí y en aquella época del periodismo doctrinario y combatiente sin desmayos contra la perversión gubernativa y las injurias a las doctrinas que inculcaron a la juventud el Colegio San Luis Gonzaga y la Escuela Normal.

Portocarrero es el pueblo mismo, miserando, burlado siempre y siempre anheloso de sacudir el yugo del personalismo y preocupado por la conquista de la libertad, ilusoria y efímera como cuando un Espailat o un Billini la otorgaron a la confusa conciencia pública de los dominicanos.

Cabe repetir que la cultura de Antonio Portocarrero fue estructurada por el espíritu escolástico y por el humanismo renacentista que divulgaron por estas tierras de América las conquistas de la Ilustración francesa. Baste afirmar que el Colegio San Luis Gonzaga, donde se educó Portocarrero, por su sistema de enseñanza y por el rigor de su régimen disciplinario, fue un remedo de las escuelas catedráticas en las que la distribución del tiempo docente estaba regulado por las horas canónicas del rezo y ciertos preceptos de la liturgia cristiana:

rezo de vigilia por la noche, la “prima” en latín y postrados los alumnos ante la imagen de Regina Angelorum; al despuntar el alba, psalmos para comenzar las “tercias”; “sextas” a medio día hasta el momento preciso en que la campanilla daba la señal de la “nona” llamando a los estudiantes al coro.

El horario se reducía a cuatro horas de rezo y seis de estudio, y todo el plan estaba sujeto al lema del colegio: *Religión, Ciencias, Artes y Literatura*, estampado en la portada de la revista *La Crónica*, redactada y editada por el Presbítero Francisco Xavier Billini, Padre-Rector del referido colegio.

Se alternaba el estudio de las ciencias matemáticas, físicas y naturales con el de la Teología, Derecho Canónico y las Sagradas Escrituras; castellano y literatura con la enseñanza del latín, griego, francés e inglés.

Entre los profesores que descollaron en el cuadro de 1872, figura Don Ramón Baldorioty de Castro, que, dotado de las ideas cardinales del normalismo, vino a ser, como Director de la Escuela Normal de Azua, uno de los arquitectos de la mentalidad del Sur de la República.

Discípulos de él fueron, en el colegio del Padre Billini, Antonio Portocarrero, Tulio Manuel Cestero, Rafael Justino Castillo; Leopoldo Navarro y Arístides García Mella, los dos no menos ilustres de los postreros directores de la Escuela Normal hostosiana de Santo Domingo del Puerto, tan activos doctrinarios en la docencia racionalista como resueltos y denodados en las bregas en pro del derecho y de las libertades públicas, y hasta el holocausto como Antonio Portocarrero.

Me sacan veraz las palabras de Arístides García Mella con ocasión de la investidura de sus primeros maestros: “La Normal. . . es un tesoro de ideas que vibra y palpita en el seno de la juventud dominicana; es la gran entidad moral que bajo el imperio de las leyes evolutivas del pensamiento, se ensancha, se engrandece cada día más esparciendo su bienhechora influencia por las entrañas de los pueblos”; me sacan veraz Rafael Justino Castillo con sus ideas sobre la enseñanza normalista insertas en el periódico *El Nuevo Régimen*: “Habíamos comenzado a participar de las inquietudes de los pedagogos del siglo XVIII”. Esto es -digo ahora yo- para la preparación del hombre como realidad viva, como ente sujeto de derechos y deberes, no para la muerte, como en la Edad Media, sino mediante la educación para la vida; y no menos elocuente y patético fue el discurso de Leopoldo Miguel Navarro cuando al despedirse de la Escuela Normal, amenazada de muerte, exclamó arrebatado: “He aquí, señores, uno de esos grandiosos momentos para la institución que durante quince años ha luchado en el campo más noble y más fecundo por el bien del país;

que ha vulgarizado la ciencia, haciéndola descender al nivel de los mas débiles talentos; que ha esculpido en cánones sencillos y claros su decálogo del deber; que ha creado entre nosotros la Pedagogía; que ha iniciado y sostenido la más fecunda de nuestras revoluciones sociales; que ha elevado, en fin, el nivel intelectual y moral del medio en que nos movemos.”

En ese discurso está reverberante la palabra revolución; si doctrina en la docencia laica de estos prohombres de rigurosa formación clerical, rebelión contra las dictaduras mediante el periodismo austero e incorrupto de Antonio Portocarrero, magnificado cívicamente por quince prisiones en las mazmorras de la Torre del Homenaje y exaltado hasta sublime idealidad para no abominar de su pueblo y coonestar sus crueles infortunios como cuando escribió en la mugrienta pared del presidio aquellos famosos versos del poeta, patriota y mártir cubano Juan Clemente Zenea:

Tengo el alma, Señor, adolorida
por unas penas que no tienen nombres,
y no me culpes, no, porque te pido
otra patria, otro siglo y otros hombres.
Que aquella edad en que soñé no asoma,
con mi país de promisión no acierto,
mis tiempos son los de la antigua Roma
y mis hermanos con la Grecia han muerto. *

El normalismo era el espíritu de la rebelión contra la satrapía lilisiana; el normalismo era ya la revolución. Hubo polémicas pasionales, altercados violentos, riñas sangrientas, cadalsos y anécdotas muy elocuentes del choque de las ideas y de la exaltación de los ánimos de la juventud en aquellos días.

En un encuentro fortuito y después de un intercambio de palabras acaloradas, el señor Hostos le propinó un paraguazo a don Xavier Amiama, acérrimo combatiente del normalismo, y un hijo de éste le dió un balazo al joven Pelegrín Castillo, el Benjamín de los hostosianos de entonces; al correr de los días partidario furibundo de Federico Velázquez, como él normalista, en las borrascosas sesiones del Senado que culminaron con la presidencia de José Bordas Valdez.

Las anécdotas no son menos elocuentes; se cuenta que en cierta ocasión, en una investidura de normalistas, a unas palabras de Hostos contestó Monseñor Meriño: “Señor Hostos: yo tengo un pie en el mundo antiguo y otro en el moderno”, a lo que contestó el maestro: “por eso, Su Señoría, se bambolea”; que éste, adversario radical de la enseñanza laica, censurando un acto de indisciplina, visiblemente con-

(*) “La Sangre”. Tulio Ml. Cestero.

trariado dijo: "*La culpa de eso la tiene María Nicolasa Billini por enseñar a esos muchachos la teoría de La Place*". Pero la tradición, que de niño escuché en la Escuela Normal, ha recogido otra anécdota que revela con cierta elocuencia la actitud del Gobierno respecto del normalismo. Se narra que Ulises Heureaux recibió en el palacio a de Hostos, quien había de plantearle un asunto de educación pública y que el Presidente con cierto desenfado llegó a decirle: "*Señor Hostos, yo le digo a Ud. lo que Talleyrand a Napoleón: el Gobierno no está ahora por A.B.C.*", a lo que el maestro, un tanto contrariado, le respondió: "*General, usted no es Napoleón ni yo Talleyrand*".

Recuérdese que Talleyrand, obispo convertido en furibundo revolucionario, Chambelán de Napoleón I y Ministro de Luis XVIII, en su *Informe* a la Asamblea Constituyente presentó su sistema de enseñanza como catecismo de la igualdad y libertad del hombre; que preparó con Diderot y Condorcet la definitiva secularización de la educación pública en Francia; que llevó a cabo el normalismo del abate Bernardino de Saint Pierre y la primera Escuela Normal creada por la Convención el 9 brumario (30 de octubre), año III (1794), abierta el 1.º pluvioso (20 de enero, 1795).

Caben las citas porque el normalismo en Francia, con Lakanal; en Norteamérica, con Horacio Mann; en Argentina, con Domingo Faustino Sarmiento y en Santo Domingo, con la Escuela Normal creada por Eugenio María de Hostos, cuya ley promulgó Cesáreo Guillermo el 26 de mayo de 1879, no sólo echó las bases científicas de la enseñanza racional, sino que también con la revolución de las ideas produjo una nueva concepción de la ciudadanía como militancia contra el absolutismo e inculcó a la conciencia pública dominicana clarificadas las nociones del derecho, de la libertad y de la soberanía.

No fueron pocos aquí y en Hispanoamérica los que se aprovecharon de la tradición del medioevo, del humanismo renacentista y de las doctrinas de la Ilustración francesa, para compulsar la transformación democrático-republicana y en esas doctrinas básicas de nuestras instituciones se inspiraron, pero con sensato patriotismo, los propulsores de la revolución en pro de las libertades que soñaron Duarte y sus trinitarios, los *filorios* de la autonomía absoluta, sin ingerencia foránea en los destinos del país.

Reverencia merecen aquellos jóvenes, singularmente los periodistas que como Antonio Portocarrero lucharon por despertar en la conciencia dominicana la verdad de la palabra derecho y de la palabra libertad, de suerte que las ideas de soberanía y democracia se comprendiesen en su cabal significación y fueran propicias al realce y dignidad de todas las clases sociales y sin las aberraciones y utopías del sentido de la palabra igualdad que Vergniaud imputó a Marat,

agitador sanguinario de la plebe, cuando le gritó a las turbas en un debate en la Asamblea Constituyente: *"¡Pueblo! los contrarrevolucionarios te engañan con la palabra "Libertad e Igualdad"; La igualdad para el hombre social es sólo en cuanto a los derechos; no es igualdad de fortuna, como no es de las estaturas, ni de la de la fuerza del talento, de la actividad de la industria y del trabajo . . ."*

Días promisorios de esperanzas para el auge del civismo y de la cultura en general fueron aquellos días en que el país era como un seminario de próbidas inspiraciones en las ideas y principios y doctrinas generosas que habían difundido el Colegio del Padre Billini y la Escuela Normal hostosiana.

De aquel seminario religioso y laico brotaron voces iracundas contra las conculcaciones del derecho, contra el absolutismo; como la admonición parlamentaria en el recinto del Senado de Fernando Arturo de Meriño contra Buenaventura Báez; como el verbo fulgurante de Eugenio Deschamps contra Heureaux. De aquel seminario fue la simiente del periodismo que nutrió la prensa nacional en ciernes y que dió virilidad y esclarecimiento, entre otros periodistas que se inmolaron luchando en el periodismo por la santa causa de las libertades públicas, a Juan Isidro Ortea, fusilado en Higüey; Juan Cruz Bobadilla y Miguel Alcalá, ajusticiados en el ominoso Aguacatico, Miguel Emilio Alfau, Juan Sinsonte, caído de cara al sol en el campo de batalla de Guayubín, Santiago Guzmán Espailat, doctrinario del liberalismo, y Arturo Freites Roque, director de *El Látigo*, asesinados, el primero en Santiago de los Caballeros y el segundo cerca de El Arquillo, de la calle Arzobispo Nouel. Y ese personaje que Tulio Manuel Cestero simbolizó en Antonio Portocarrero, que tuvo como normas de su beligerancia periodística los principios del Derecho Constitucional de Hostos publicado por Emilio C. Joubert, Cayetano Armando Rodríguez y Carlos Báez, extraído éste de la cárcel para inmolarlo en el cadalso de Las Clavellinas conjuntamente con Generoso Marchena.

¿Pero quién es ese Antonio Portocarrero protagonista de la fabulación de Tulio M. Cestero? ¿Quién es ese personaje, tribuno elocuente, periodista heróico a quien no intimidaron los patíbulos que se levantaron contra la libre expresión del pensamiento? ¿Quién fue ese personaje, ese Antonio Portocarrero, estudiante interno del Colegio San Luis Gonzaga, más tarde maestro de Moral y Cívica en la Escuela Normal de Santo Domingo? ¿Quién es ese que en la novela referida simboliza la tragedia cívica dominicana; que exclamó compungido ante el periodismo frustrado: *"Cuántas plumas rotas. . . los paladines del 84 contra Gollito y los del 86 contra Lilís peregrinan los unos por playas extranjeras. . ."* *"Y la prensa ¿qué es? . . . ni entidad, ni poder, ni cosa que valga. Semanarios anodinos, un diario de*

información, revistas literarias efímeras y una hoja impresa más o menos periódica”.

Fue el perseguido en las aulas donde adoctrinaba civismo y arrastrado a la mazmorra desde las redacciones de los periódicos; que combatió desde las columnas de *El Eco de la Opinión*, de *Listín Diario*, de *La Libertad*, los regímenes gubernativos de Heureaux, Jiménez, Vázquez, Woss y Gil, Morales Languasco y a todos los dictadores que siguieron durante su tormentosa existencia.

Ese personaje fabuloso en la novela, pero real en la vida pública dominicana, es el preclaro hijo de Azua de Compostela, Miguel Angel Garrido, representante conspicuo y émulo de cuantos, como Juan Montalvo, se hicieron clásicos en las contiendas del periodismo contra las dictaduras hispanoamericanas; como Domingo Faustino Sarmiento combatiente de Juan M. de Rosas desde las columnas de *El Sonda*, como José Ma. Vargas Vila, el panfletario de *Divinos y Humanos* y de *Los Césares de la Decadencia*.

Su doctrina quedó compendiada en los párrafos siguientes del editorial de *La Crónica*, año VIII, Serie 8a, No. 168: “*El periodismo ilustrado es el que conduce hábilmente a la discusión y controversia en busca de la verdad social; es el que todo lo llena con su luz para que los combatientes no se ofusquen; es el que sugiere las mejores inspiraciones durante el combate, el que pronuncia la última palabra, el que determina la derrota en el campo del error; el que entona el himno de triunfo después de la victoria*”. . . “*El periodismo profanado por plumas inexpertas, torpes, mal intencionadas, es al contrario un llamamiento desordenado a las pasiones, a la mentira, al extravío de la razón. . .*” “*Con el atrevimiento de su inconciencia se mete en todo; habla de todo, juzga y falla sobre todo, y deshonra en todo*”.

Pero esas ideas que fulguran en la pluma de Miguel Angel Garrido alcanzaron luz febea en aquella hora patibularia en que adoptó como rectorado de su civismo la Moral y el periodismo que predicó de Hostos: “*El periodismo, es entre todas las instituciones del Derecho, la que más ha servido algunas veces y la que más continua y eficazmente podría servirle siempre*”. “*Cuando habla su voz tiene la fuerza de cien voces, sus razones tienen el peso de la razón colectiva. Sus armas deben ser la idea del deber para vulgarizarla e imponerla; el derecho, para enseñar, incitar a ejecutarlo; el orden económico, para apartarlo de los errores de la economía social que malogran o desvían las fuerzas productoras; el orden jurídico, para oponerle a las torpezas de la voluntad y la razón que de continuo lo conmueven, lo alteran o lo arriesgan; el orden moral, para presentarlo constantemente como desideratum de la dignidad humana.*”

Su pluma acusó y condenó en el tribunal de la historia a los cul-

pables, a los transigentes y a los débiles; a los dictadores activos como a los tradicionalistas del absolutismo, émulos de Bobadilla y adictos al anexionismo. Su verbo de reconvencción y censura cayó implacable en las páginas de *Siluetas* como sentencia condenatoria no sólo sobre la memoria de los réprobos del patriotismo sino también sobre la de los que se mantuvieron en algún momento impasibles ante la tragedia del pueblo, ante la agonía de la libertad y el Derecho; su palabra, pudiera decirse, es el verbo de la historia gritando todavía a voces de siglo a las juventudes venideras lo que hubo de bueno y lo que hubo de malo en los prohombres que desfilan en *Siluetas*.

La autoridad irrecusable de su verbo de periodista y la contextura moral de sus convicciones, tienen validez trascendente autobiográfica, porque denotan las cualidades relevantes de su carácter y fijan el valor de su criterio cívico y de la sensatez de su austero periodismo cuya pluma es la misma impenitente que ora glorifica ora condena, movida siempre no por la pasión partidista sino por la sinceridad de su credo democrático, sin que se envileciese con el lucro del peculado, ni se prestase a la adulación del despotismo, ni la afectase nunca la contumelia del lenguaje procaz del populacho; porque su verbo fue siempre énfasis de santo patriotismo, de immaculado civismo; porque tuvo como timbre y blasón de virtud ciudadana el arrostrar la iracundia de los sátrapas sin el apoyo demagógico de ninguna facción partidista y siempre en trance de inmólación en ara de sus deberes cívicos.

Mucho puede decirse de los azares de su apostolado periodístico, baste señalar que las vicisitudes nunca le abatieron ni le desarmaron nunca del arma de su pluma con que hería el orgullo de los tiranos, que aunque erguidos en la fementida impunidad que les prestaba el Poder no podían eludir el temblor del alma cuando los lastimaban las saetas del Derecho.

El sentido ético de *Siluetas* define el temple de su fuerza moral y la responsabilidad con que ha proyectado en la posteridad las abjuraciones, las condenables apostasías y las debilidades de los más significados prohombres de nuestra historia política.

Las páginas de este libro están exentas de resentimientos, de perfidias, de odios, pero siempre unguidas de acendrado patriotismo y aunque trepidan anatemas iracundos, susurra en recatado acento, el ditirambo que entona para ensalzar las virtudes de los buenos, aunque nunca silenciando quejas y reparos a veces lancilantes.

Apenas desfigura las personalidades que aparecen en las páginas de este libro, más bien las limita fijando sus rasgos esenciales, conforme al rigor de su ética cívica y de su magisterio político. Los abstrae de toda circunstancia fortuita y los despoja del falso ropaje que les

cubre para hacer concretas, coercibles e inteligibles las cualidades que los amenguaron o los enaltecieron.

“Este libro —dijo el maestro Don Federico Henríquez y Carvajal— es un himno y un anatema”. Ciertamente en las páginas de *Siluetas* se glorifica a los virtuosos del patriotismo: y se confunde a los réprobos; glorifica a Duarte, sublimiza el martirio de Sánchez, execra a Santana, anonada y condena la fatuidad de los ególatras.

Pero ese verbo que execra, confunde, condena y anonada es el mismo cuyas abominaciones trascienden de época en época gritando a las generaciones que se suceden los mismos apóstrofes, los mismos anatemas que merecen los “traidores a la patria”. Es el mismo verbo de su austero civismo, de su exaltado periodismo, presto a cumplir sin restricciones los postulados hostosianos. “*El periodismo es una historia continua de fracción de humanidad que por fuerza ha de exponer indignidades e inquietudes, pero exponerlas como están, en continua lucha con la dignidad y la justicia. Su norma como la del historiador ha de ser la imparcialidad de la conciencia que aprueba enérgicamente el bien por el bien y condena categóricamente el mal por el mal.*”

Gabe el recuerdo de esa doctrina porque Miguel Angel Garrido, periodista probo, sensato, bravío, benemérito, paradigmático, ajustó su conducta al ineludible rigor de sus postulados.

Las compulsiones de sus deberes de ciudadano no le dieron tregua ni sosiego en la brega contra los desmanes de los servidores de los negocios públicos y las injurias a la dignidad de la patria.

El Miguel Angel Garrido auténtico tronó con voces estentóreas contra el *Proyecto de Convención de 1907* y abominó contra el Congreso Nacional; acusó de falta de visión a los diputados y senadores que lo sustentaban; denunció la escandalosa corrupción de la ética parlamentaria y gritó al país con voces de sibila desde las columnas de *El Boletín de Comercio* el coloniaje que implicaba la hipoteca de nuestras aduanas; la mediatización de la soberanía que significaba el nombramiento de los empleados de la Receptoría por el Presidente de los Estados Unidos y los ominosos augurios del eclipse que la República padeció el 29 de noviembre de 1914.

En el editorial del 4 de marzo del boletín citado, dijo refiriéndose a ese proyecto: “*Si aprobamos ese convenio nos suicidamos. . .*

Nos reduce a la condición de un protectorado sin ninguna de las ventajas del protectorado”. . . “*No tendrá para vivir sino la limosna que le complazca al gobierno de Washington otorgarle, mientras cae definitivamente en la inmensa zona de su poder como tribu, no como pueblo, como mesnada, no como nacionalidad*”; y, entre otros párrafos del editorial intitulado *La Batalla Final* gritó desgañitado para

que lo escuchase la posteridad, su terrible epifonema contra los que le dieran su voto al referido proyecto, que prorrumpió en anatemas condenatorios diciéndoles: *"a los afrancesados de 1843 no los ha perdonado la sanción nacional"*.

"En la escuela, en la cátedra, en la prensa, en el retiro del hogar, en la plenitud de la historia, esos hombres están condenados por su veredicto inapelable" . . . Los mismos que acusaron de modo levantado y enérgico el crimen de la lesa patria, cometido por aquellos hombres, son los que hoy, olvidando la historia, rindiendo parias a las ambiciones. . . pretenden fundar la nueva escuela de las defecciones de la República."

Más terrible no podía ser esa acusación; pero la aprobación del convenio así denunciado fue un hecho cumplido. . . y no se habían apagado sus voces retumbando en los confines de la República cuando Listín Diario, sin comentario, anunciaba: Ha sido reducido a prisión el periodista Miguel Angel Garrido.

Esos editoriales del Boletín del Comercio, por la patética responsabilidad del veredicto condenatorio que pronunció contra los representantes del pueblo que votaron a favor del convenio; por la evocación histórica del vituperado anexionismo y por el estilo caldeado con el calor de la prosa lamartiniana en que resuenan las aclamaciones tumultuosas de jirondinos y jacobinos, pueden considerarse como el prelude de la sinfonía que trasciende en las páginas de *Siluetas* en que su verbo alcanza acentos sublimes cuando encarece el apostolado de Duarte y apostrofa a sus gratuitos victimarios: *"Duarte — dice en el pórtico de este libro— es el ideal, abre con el ideal el nuevo cauce de las corrientes revolucionarias que al cabo rompen las rémoras del camino y fecunda las tierras que esterilizó la servidumbre"*. *"El ideal engendra la vida, del ideal surge la luz, por el ideal se llaman héroes y próceres y grandes los que fabrican redenciones"*. . . *"Surge Duarte, ve la abyección de su pueblo, contempla de cerca la ignominia. . . pone en la propia fe la omnipotencia del apostolado de la libertad, predica y convence, anima y exalta. . ."*

Pero señores, la ignominia de ese destierro inflama su justa indignación y lo arrebató al vituperio en que reputa la infidencia a la patria misma. *"Murió en el exilio— dice compungido— sin que la Patria bendijera su nombre"*. . . *"Tenía que ser la Patria la que abominara de él, pues la santidad de su obra era inaccesible a la perfidia de los hombres."*

Para poder percibir esos acentos de éxultación sublime, es menester aguzar el oído del alma y escuchar el canto que entona al Mártir de San Juan cuando exclama absorto en la ignominia de su cadalso: *Francisco del Rosario Sánchez, de tus desmayos políticos*

sabe la historia. No los quiero traer a la justicia de este libro, ni al examen imposible de mi pluma, porque he pedido la del himno para cantar brevemente a tu nombre. ¡Oh, tú! discípulo de Duarte. . . prócer y mártir, ante tí ¡Oh! Sánchez, la heroica pluma del canto se rinde conmovida y no acierto sino a escribir tu nombre. . . !

Miguel Angel Garrido no perdonó a nadie los atentados contra la libertad y el derecho; su dictamen condenatorio del Padre Meriño tiene cierta analogía con la actitud que asumió Juan Montalvo contra la satrapía de García Moreno; pero el juicio de Garrido está limpio de los resentimientos y las pasiones que macularon la hostilidad del autor de *Las Catilinarias* contra el dictador ecuatoriano.

Ciertamente no hay similitud entre el mandatario de la proscripción y del cohecho y el régimen gubernativo de Fernando Arturo de Meriño, árbitro circunstancial del rigor que venía imponiéndosele como ley ineludible para ajustar las pervertidas libertades públicas a las normas democráticas de la vida cívica.

La semejanza entre Montalvo y Garrido no lo es, en verdad, sino en cuanto a que ambos fueron abanderados contra la tiranía. El primero combatió a García Moreno, a Camaño y a Urbina; el segundo a Ulises Heureaux y a los dictadores que le siguieron hasta el día de su muerte, acaecida en la mañana soleada del 18 de marzo de 1908.

Pero Miguel Angel Garrido está redivivo en las páginas de *Siluetas*; sus palabras poseen la vigencia eterna de un código de moralidad cívica y su espíritu vaga complacido en la resonancia de la apoteosis que le rindieron prosadores y poetas.

De él dijo José Manuel Poveda: "*Miguel Angel Garrido no es como Martí, la revolución; no es como Uribe, el combate; Miguel Angel Garrido es algo más aún: la Historia*".

"*Aislado en su reducto de patriota incorruptible, de republicano austero, de escritor consciente de su misión, hurga en el pasado glorioso, escruta en los días sombríos, penetra en el caos lamentable de la conciencia nacional y con una mano sobre el corazón y otra sobre los grandes dogmas llama hacia sí los hombres y los juzga. Sí, Miguel Angel Garrido, es más que el combate: es la Historia; aislado en su reducto, glorifica o condena, exalta o lapida.*". . . . *Una poesía insólita que fuerza al aplauso canta en todas las páginas del malogrado periodista*". . . *Lirismo áspero, melodía que el anatema puebla de gritos, sinfonías demasiado clamorosas, sonos roncós de cólera, agrios de ira, rudos de santa indignación patriótica, allegros borrosos, en los que la prosa andando a través de una vida o de un conocimiento, semeja el galope de un escuadrón en la penumbra: ese es siempre el verbo de Garrido. Pero también es psalmo, es treno, el epinicio: es el cántico de triunfo!*".

¡Oh poder providencial de la muerte! tan pronto como entreabre las puertas ominosas del sepulcro, descorre el velo, develiza las virtudes de los buenos para que la posteridad los reverencie y los emule; de los que alcanzan la gloria; la gloria que sólo resplandece con la muerte y sólo se conquista para la Historia.

Ahí está presente su personalidad perspicua, paradigmática y trascendente en los cantos que le tributaron los poetas, entre ellos el aedo Juan Tomás Mejía Solière cuando exclamó:

Cayó el soberbio luchador; el hombre
que al pie de las protestas del derecho
audaz grabó con su buril su nombre;
el que en los infortunios de la vida,
sin buscar lauros de la turba necia
mantuvo siempre su bandera erguida
cuando sintió la tempestad más recia.

Y así, redivivo, en el peán que entonó el inspirado Apolinar Perdomo:

Para el amor tuviste un canto, para la vida
un gesto de desdén; y estigmatizaste la perfidia;
desafiaste la iracundia de los déspotas y luego
sirviendo a la miseria que te besó en la frente
caes en el fondo del sepulcro erguido y valiente
sin manchar tus labios con la humillación del ruego.

De Miguel Angel Garrido puede decirse lo que el Señor de Hostos ante los despojos mortales del ilustre chileno Manuel Antonio Matta: *“Este, señores, es uno de los muertos, que no mueren nunca por completo, al día siguiente de dejarlos en la tumba los encontramos vivos en la Historia.”* *

(*) Carta de Hostos a Don Federico Henríquez y Carvajal, publicada en “Letras y Ciencias”.
Cita de E. R. Demorizi, “Hóstos en Santo Domingo”.